



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE AULAS, SSHH, COMEDOR, CERCADO PERIMETRAL Y TINGLADOS- PLURIANUAL LPN N°04/2024"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 21 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución N° 3234, de fecha 28 de agosto del 2024, integrados por: Dr. Roberto Alvarez y Lic. Liz Araceli Rodi, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN N° 03/2024 "Construcción de Aulas, SSHH, Comedor, Cercado Perimetral y Tinglados- Plurianual", según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 17/10/2024.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha según ID N° 453894. Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas:

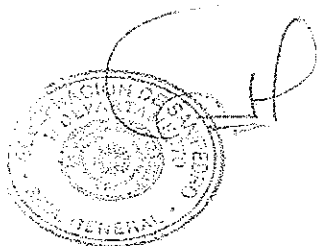
- 1) Construcciones el Favorito de Facundo José Correa Godoy con RUC 3807819-8
- 2) Norteñito del Sur Paraguay de Rafael González Franco con RUC 4628804-0
- 3) Constructora Arquimez de Carlos Javier Meza Mongelos con RUC 6082012-8
- 4) CIA. Norte S.A. con RUC 80101868-4
- 5) San Lucas Construcciones de Fidel Melgarejo Chávez con RUC 4300583-7

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en los artículos 75y 79 del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Construcciones el Favorito	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.74.285.000 y validez de 150 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra		N/A

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

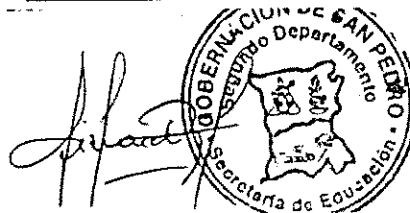
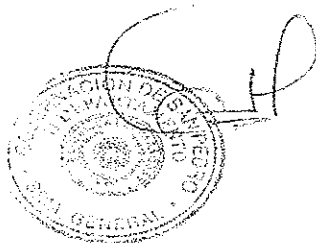
**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
<p>Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis</p> <p>a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales</p> <p>b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.</p> <p>c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.</p>	<p>a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar,</p> <p>La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Facundo José Correa Godoy, con C.I.N° 3.807.819, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico No figura en los datos del SINARRHH</p>	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Persona	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 496 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

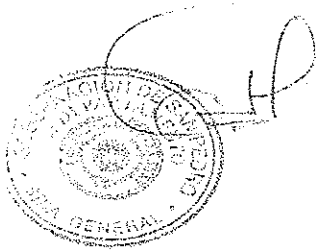
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

	Constancia de Visita Técnica	Presenta Constancia de Visita Técnica	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Nortefiño del Sur Paraguay	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.21.750.000 y validez de 121 días. Royal Seguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	El propietario es el Firmante de la Oferta	N/A
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Rafael González Franco, con C.I.N° 4.628.804, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico No figura en los datos del SINARRHH	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 el Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobnacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

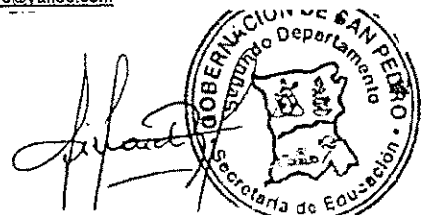
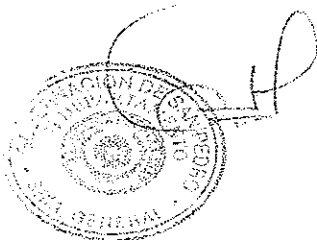
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

	b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.		
	c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SI NARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.		
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
	Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Persona	Cumple
	Constancia de Visita Técnica	Presenta Constancia de Visita Técnica	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Constructora Arquimez	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.69.765.800 y validez de 150 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia	El propietario es el Firmante de la Oferta	N/A

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobnacionssanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUAI
REKUAI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

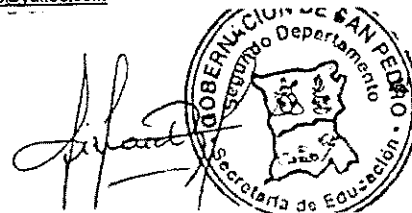
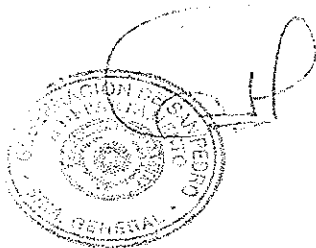
**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Carlos Javier Mesa Mongelos, con C.I.N° 6.082.012, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico No figura en los datos del SINARRHH	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Persona	Cumple
Constancia de Visita Técnica	Presenta Constancia de Visita Técnica	Cumple
Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 el Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobnacionesanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

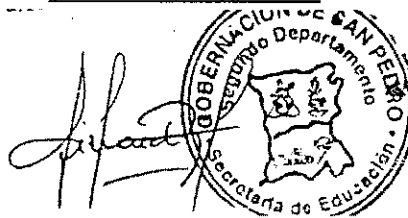
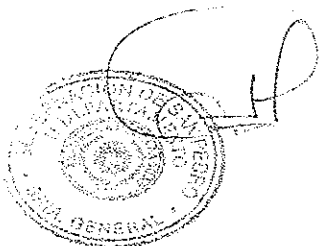
**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
CIA. Norte S.A.	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.63.000.000 y validez de 150 días. El Sol Seguros	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presentan documentos activos en su Constancia de SIPE	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no	a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 el Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

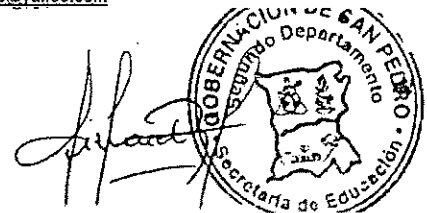
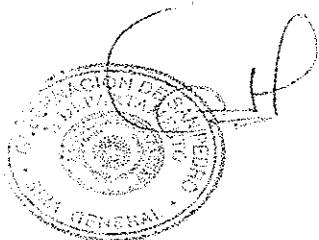
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

<p>estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales</p> <p>b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.</p> <p>c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.</p>	<p>el Sistema de la SINARH al Sr. Matias Ariel Speranza Arevalo, con C.I.N° 6.210.435, Presidente, Israel Osvaldo Coronel Meza con C.I.N° 1.747.571, Vice Presidente de dicha empresa Sociedad Anónima con resultado de no ser funcionario publico No figura en los datos del SINARRHH</p>	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Persona	Cumple
Constancia de Visita Técnica	Presenta Constancia de Visita Técnica	Cumple
Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
San Lucas Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.53.900.000 y validez de 150 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 el Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 496 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacion-sanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

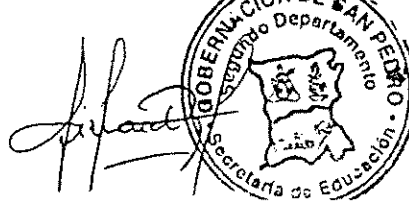
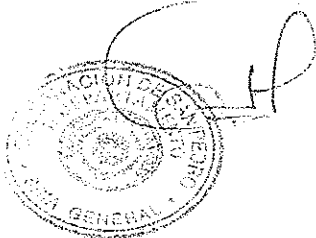
**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	El propietario es el Firmante de la Oferta	N/A
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Fidel Melgarejo Chávez, con C.I.N° 4.300.583, propietario de dicha empresa Sociedad Anónima con resultado de no ser funcionario publico No figura en los datos del SINARRHH	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacion-sanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Persona	Cumple
Constancia de Visita Técnica	Presenta Constancia de Visita Técnica	Cumple
Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024	Cumple

CORRECCIONES ARITMETICAS

Se detectaron errores aritméticos en las ofertas de las firmas Construcciones el Favorito, Norteñito del Sur Paraguay y San Lucas Construcciones. Se ha procedido a solicitar a los oferentes la aceptación de los ajustes por corrección aritmética en el sumatorio total sin variar los precios unitarios. El oferente ha respondido en tiempo y forma.

Con error aritmético

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Lote N° 5	Lote N° 6	Lote N° 7	Monte Total
Construcciones el Favorito	1.070.706.430	-	-	411.663.270	-	-	-	1.482.369.700
Norteñito del Sur Paraguay	-	-	412.047.276	-	-	-	-	412.047.276
San Lucas Construcciones	-	-	-	-	-	-	692.734.500	692.734.500

Corregido Error aritmético

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Lote N° 5	Lote N° 6	Lote N° 7	Monte Total
Construcciones el Favorito	1.030.243.823	-	-	384.949.276	-	-	-	1.415.193.099
Norteñito del Sur Paraguay	-	-	399.797.407	-	-	-	-	399.797.407
San Lucas Construcciones	-	-	-	-	-	-	651.400.300	651.400.300

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se ha requerido a las empresas Construcciones el Favorito, Norteñito del Sur Paraguay, CIA. Norte S.A., Constructora Arquimez y San Lucas Construcciones el desglose de los ítems donde se encuentran fuera del margen establecidas en el pliego de bases y condiciones y la Resolución DNCP 454/24. Las firmas han respondido en tiempo y forma.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación**

- a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos: -----

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

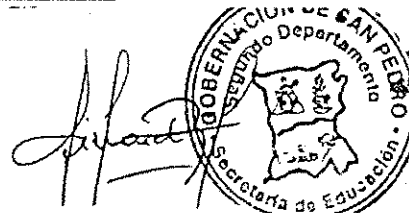
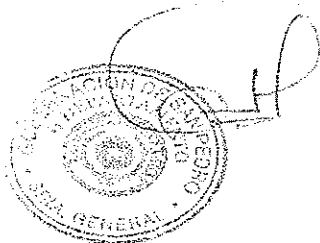
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda."

Planilla de Precio

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Lote N° 5	Lote N° 6	Lote N° 7	Monte Total
Construcciones el Favorito	1.030.243.823	-	-	384.949.276	-	-	-	1.415.193.099
Norteñito del Sur Paraguay	-	-	399.797.407	-	-	-	-	399.797.407
Constructora Arquimez	-	-	-	-	874.814.047	520.501.229	-	1.395.315.276
CIA. Norte S.A	-	738.286.839	-	-	-	520.501.294	-	1.258.788.133
San Lucas Construcciones	-	-	-	-	-	-	651.400.300	651.400.300

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gra. Díaz N° 847 e/ Meal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 03: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Conforme al punto anterior y acorde al Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 2.1.4: Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Planilla de Precio

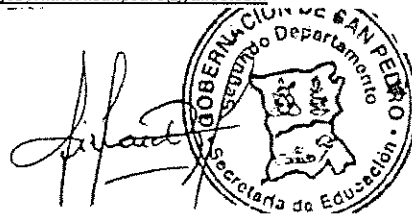
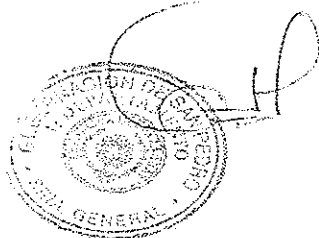
Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Lote N° 5	Lote N° 6	Lote N° 7	Monte Total
Construcciones el Favorito	1.030.243.823	-	-	384.949.276	-	-	-	1.415.193.099
CIA. Norte S.A	-	738.286.839	-	-	-	-	-	738.286.839
Norteño del Sur Paraguay	-	-	399.797.407	-	-	-	-	399.797.407
Constructora Arquimez	-	-	-	-	874.814.047	520.501.229	-	1.395.315.276
San Lucas Construcciones	-	-	-	-	-	-	651.400.300	651.400.300

A)- Capacidad Financiera: Construcciones el Favorito

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	571.439.176	562.148.579	509.329.033	547.638.929	0,44%
Total del Activo (TA)	1.140.045.786	1.236.151.838	1.375.620.391	1.250.606.005	
Patrimonio Neto (PN)	568.606.610	674.003.259	866.291.358	702.967.076	
Activo a corto plazo (AC)	679.922.326	663.250.176	698.100.571	680.424.338	3,90%
Pasivo a corto plazo (PC)	179.373.938	144.288.527	199.869.063	174.510.509	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	3.831.365.815	3.870.608.737	5.892.980.117	4.531.651.556	
Utilidades antes de impuestos (UAI)	34.247.921	119.166.216	213.653.443	122.355.860	

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 al Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
2-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3-Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2021, 2022 y 2023	Cumple

B)- Capacidad Financiera: CIA Norte S.A.

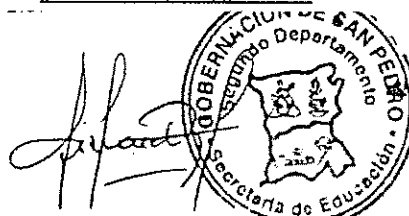
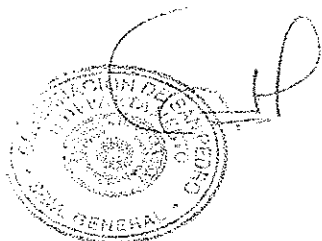
Información financiera equivalente a años naturales	Información histórica correspondiente a los años 2021, 2022, 2023 (3) años anteriores verificable con el Balance General. (Equivalentes en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	6.111.407	8.875.613	14.550.183	24.037.203	0,007
Total del Activo (TA)	1.061.114.068	1.035.736.126	1.145.501.846	3.262.372.040	
Patrimonio Neto (PN)	1.000.000.000	1.079.880.513	1.130.951.661	1.070.277.391	
Activo a corto plazo (AC)	1.061.114.068	1.035.736.126	1.145.501.846	3.262.372.040	135
Pasivo a corto plazo (PC)	6.111.407	8.875.613	14.550.183	24.037.203	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (ID)	1.176.046.788	1.267.435.410	2.225.487.508	1.656.323.233	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	61.114.068	88.736.126	145.501.846	98.457.347	16,8

Los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
2-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3-Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2021, 2022 y 2023	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacion-sanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

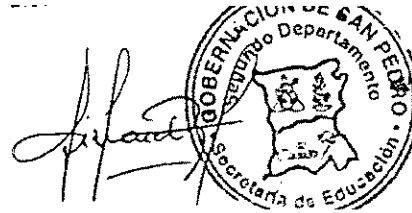
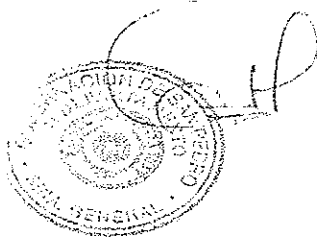
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

C)- Capacidad Financiera: Nortefito del Sur Paraguay

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	357.128	144.451	224.720	242.100	TP/TA= 0,22
Total del Activo (TA)	1.160.941	983.838	1.117.447	1.087.409	
Patrimonio Neto (PN)	803.813	839.386	892.727	845.309	PN/TA= 0,77
Activo a corto plazo (AC)	845.687	666.968	791.205	767.953	AC/PC= 3,17 Veces
Pasivo a corto plazo (PC)	357.128	144.451	224.720	242.100	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	162.727	1.050.773	693.819	635.773	UAI/TI=0.05
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	10.870	39.526	59.267	36.554	

Los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
2-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3-Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2021, 2022 y 2023	Cumple



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 el Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobiernosanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

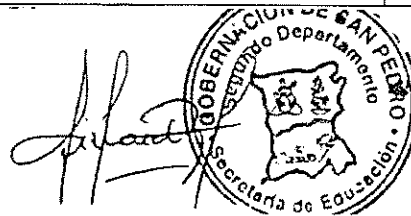
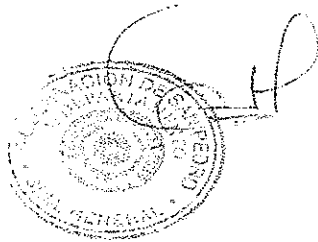
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

D)- Capacidad Financiera: Constructora Arquimez

Información financiera equivalente guaraníes	en Información histórica correspondiente a los tres (03) años anteriores, verificable con de el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	6.792.401	6.426.546	8.698.584	7.305.844	
Total del Activo (TA)	491.219.812	493.612.867	500.354.875	495.062.518	0,01
Patrimonio Neto (PN)	484.427.411	487.186.320	491.656.291	487.756.674	---
Activo a corto plazo (AC)	3.329.812	7.763.469	122.742.600	133.835.881	
Pasivo a corto plazo (PC)	6.792.401	6.426.546	8.698.584	21.917.531	6,11
Información tomada del Estado de Resultados Coeficiente (TI/UA1) (PROMEDIO)					
Total del Ingreso (TI)	357.954.546	325.804.544	5.062.815.810	1.915.524.967	
Utilidades antes de Impuestos (UA1)	6.724.007	3.065.455	4.966.635	4.918.699	389,44

Los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
2-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3-Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2021, 2022 y 2023	Cumple



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacion-sanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUAI
REKUAI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁI
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

E)- Capacidad Financiera: San Lucas Construcciones

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 1 - 2021	Año 2 - 2022	Año 3 - 2023	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	1.140.331.738	1.237.070.552	733.007.292	1.036.803.194	0,63
Total del Activo (TA)	1.897.604.183	1.844.553.629	1.417.132.043	1.653.096.618	
Patrimonio Neto (PN)	557.272.445	607.483.077	684.124.751	616.293.424	
Activo a corto plazo (AC)	1.042.993.089	1.289.759.083	981.647.413	1.104.799.862	2,38
Pasivo a corto plazo (PC)	90.912.738	902.402.312	401.682.252	464.999.101	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	7.316.377.025	7.438.631.344	7.104.145.971	7.286.384.780	101
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	74.281.692	55.988.826	85.342.241	71.864.253	

Los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

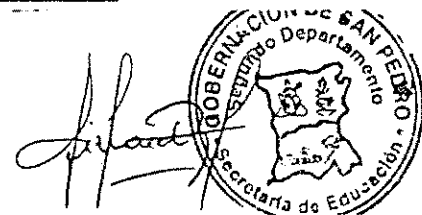
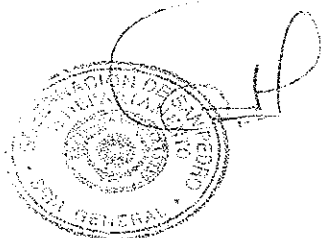
1-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
2-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3-Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2021, 2022 y 2023	Cumple

Empresas: Construcciones el Favorito, Norteño del Sur Paraguay, Constructora Arquimez y San Lucas Construcciones y CIA Norte S.A.

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a 70% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por la Convocante, con inclusión de las reservas para imprevistos, durante	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los Formulario N° 2 y 3 , y presento los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I).

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrena altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 496 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacion-sanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

todo el contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					Cumple
--	--	--	--	--	---------------

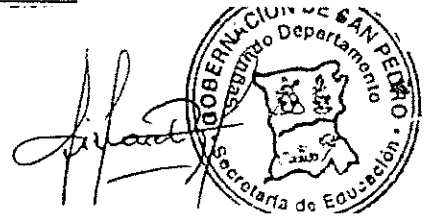
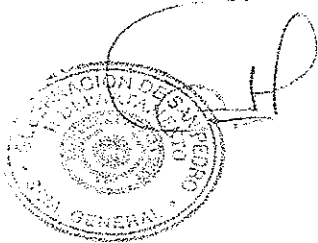
3. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el Formulario N° 4, y presento los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I). Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2021, 2022 y 2023, en las siguientes actividades claves: Construcción de Aulas, SS.HH, Comedor, Cercado Perimetral y Tinglados en entidades públicas y/o privadas			Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los Formulario N° 2 y 5, y presenta los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I). Cumple

Los requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobnacionesanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

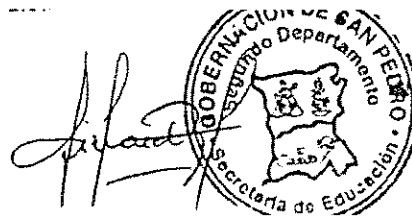
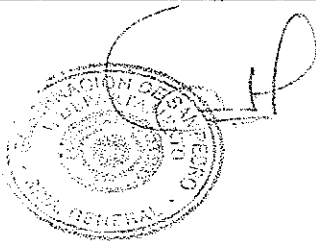
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

4. Capacidad en materia de personal

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios		
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Director de obras (Ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar].</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito		<p>Presento el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"</p> <p>Cumple</p>

Los requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Presentar las patentes profesionales del Municipio donde se ejecutará la obra y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión	Cumple
4. Cuando se requiera, carta compromiso de contratación en caso de resultar adjudicado	Cumple



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobnacionssanpedro@yahoo.com





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO

TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA

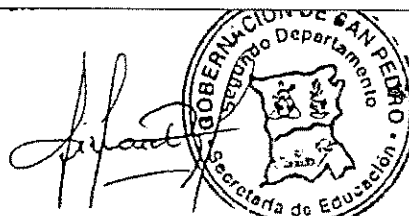
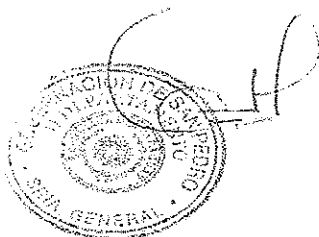
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

5- Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <p>-Motoniveladora, camión tumba, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos y demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra, herramientas de mano necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos). Cumple

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

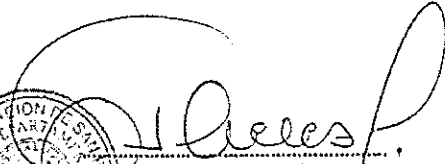
Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs 4.600.125.858. El monto de adjudicación propuesto por las empresas se detallan en el siguiente cuadro:

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Lote N° 5	Lote N° 6	Lote N° 7	Monte Total
Construcciones el Favorito	1.030.243.823	-	-	384.949.276	-	-	-	1.415.193.099
CIA. Norte S.A	-	738.286.839	-	-	-	-	-	738.286.839
Norteño del Sur Paraguay	-	-	399.797.407	-	-	-	-	399.797.407
Constructora Arquimez	-	-	-	-	874.814.047	520.501.229	-	1.395.315.276
San Lucas Construcciones	-	-	-	-	-	-	651.400.300	651.400.300

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso. -


 Dr. Roberto Prostacio Alvarez Speranza
 Miembro de Comité de Evaluación


 Liz Araceli Rodi Samudig
 Miembro Comité de Evaluación

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
 Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: governacion-sanpedro@yahoo.com

